



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY

EN TRÁMITE

9L/PPL-0012 De modificación de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias: tramitación en lectura única.

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY

EN TRÁMITE

9L/PPL-0012 *De modificación de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias: tramitación en lectura única.*

(Publicación: BOPC núm. 130, de 28/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES DE LEY

2.1.- De modificación de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias: tramitación en lectura única.

Acuerdo:

En relación con la proposición de ley de referencia, en trámite por procedimiento de urgencia, en conformidad con lo establecido en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, adoptado acuerdo por la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2017, se acuerda la tramitación de dicha proposición de ley directamente y en lectura única.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de junio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



